Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO**	Version: 7 Página 1 de 1

TIPO DE INFORME:	Parcial: ___X___	Final: _____	No.: ___6___			Fecha: 19/08/2025
CONTRATO _X_ **CONVENIO**___	DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº	480	AÑO:	2025
CONTRATANTE:	**DAP - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ**				
	NIT O CC:	7.697.424				
	DIRECCIÓN	CALLE 21 SUR No. 22 -63		TEL:	3112584686	
	CIUDAD:	NEIVA				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS SECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OFICINAS ASESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA EN LA ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: (dd/mm/aa)	13/02/2025					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 48.000.000		
	En Letras: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 48.000.000		
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/02/2025		

		Término		Fecha (dd/mm/aa)
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página 1 de 1
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)		

GARANTIAS:					
Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:		
Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:		
PLANILLA Nº 33924177	Salud:	$ 300.000
	Fondo de pensión:	$ 384.000
	ARL.:	$ 12.600

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE				
DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	18/02/2024	$ 48.000.000	$	$
VALOR ADICIONAL N°1		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ 48.000.000	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	4/04/2025	$ 6.000.000	$	$ 42.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	22/04/2025	$ 6.000.000		$ 36.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	19/05/2025	$ 6.000.000		$ 30.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	18/06/2025	$ 6.000.000		$ 24.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	18/07/2025	$ 6.000.000		$ 18.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	19/08/2025	$ 6.000.000		$ 12.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6		$	$	$
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página 1 de 1

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo en el fortalecimiento del componente técnico en los procesos de planificación, estructuración y evaluación de proyectos estratégicos formulados en virtud a las competencias y cumplimiento de programas del Plan de Desarrollo "POR UN HUILA GRANDE".	*Informe con registro fotografico y/o documental del Apoyo en el fortalecimiento componente técnico en procesos de planificación, estructuración y evaluación de proyectos estratégicos según competencias y cumplimiento de programas del Plan de Desarrollo.*	75,00%	El Contratista brinda Apoyo técnico a los proyectos en curso. Participa en mesas técnicas con el coordinador de infraestructura educativa, para el seguimiento a obras, verificación de actas, cantidades de ejecución y demás aspectos técnicos pertinentes.	12,50%	
2. Brindar acompañamiento en la formulación y evaluación de proyectos, su priorización, aprobación y ejecución conforme a sus fuentes de financiación, que sean requeridos por el Departamento Administrativo de Planeación.	*Informe con registro fotografico y/o documental del Acompañamiento en la formulación y evaluación de proyectos requeridos por el DAP, en su priorización, aprobación y ejecución.*	75,00%	El Contratista acompaña la formulacion de proyectos para la Secretaria de Educación, en Apoyo técnico en la etapa de Diseños.	12,50%	
3. Brindar acompañamiento a las Secretarías, Departamentos Administrativos, Entidades Descentralizadas y Oficinas asesoras de la Gobernación del Huila, en la revisión y elaboración de documentos técnicos como presupuestos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y planimetría de los proyectos estratégicos.	*Informe con registro fotografico y/o documental del Acompañamiento Secretarías, Departamentos Administrativos, Entidades Descentralizadas y Oficinas asesoras, en revisión y elaboración de documentos técnicos, presupuestos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y planimetría de proyectos.*	75,00%	El Contratista entrega informe que evidencia el acompañamiento dado a las Secretarias correspondientes.	12,50%	
4. Brindar asistencia técnica a cada una de las observaciones que surjan de la revisión de los proyectos y/o ajustes a través de mesas técnicas de trabajo a solicitud de quien presenta el proyecto o cuando lo requiera el supervisor.	*Informe con registro fotografico y/o documental de la Asistencia técnica a las observaciones que surjan de la revisión de proyectos y/o ajustes a través de mesas técnicas de trabajo.*	75,00%	El Contratista anexa informe de las asistencias tecnicas realizadas.	12,50%	

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página 1 de 1

5. Apoyar las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean propias a la naturaleza del objeto contractual.	*Informe con registro fotografico y/o documental del Apoyo a las demás actividades asignadas por el supervisor.*	75,00%	Apoyo y disponibilidad mesa de trabajo con área de Ciencia, Tecnología e Innovación, Mesa de Trabajo con Federación Nacional de Departamentos, revisión Proyecto: Construcción cubierta autoportante para polideportivo vereda LA PITA - M/pio.GARZON - Apoyo a la SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA INCLUSION SOCIAL, Esquema Básico Proyecto CASA ARTES Y OFICIOS MUJER HUILENSE, K53 16A-10 COMUNA 10 Neiva, cuadro áreas y lineamientos técnicos acabados arquitectónicos Presupuesto obra general edificación proyección Dotación. - Consolidación CHECK LIST y documentación general para el Proyecto: REPOSICION DE CUBIERTA CASA DE ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL M/PIO. AVEVEDO (H). MGA - Metodología General Ajustada.	12,50%	
6. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.	*Manifiesto de Cumplimiento a la presente obligación de confidencialidad para con la Gobernación del Huila.*	75,00%	El Contratista dio cabal cumplimiento a la presente obligación de confidencialidad, en relación a los temas objeto de asesoría para con la Gobernación del Huila.	12,50%	
7. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	*Se entregará CD, adjunto al último informe que se presente.*	0,00%	El Contratista dará cumplimiento a la presente obligación en el último informe que el presente.	0,00%	

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página 1 de 1

8. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	*Se dará cumplimiento durante la última cuenta para dar aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.*	0,00%	El Contratista dara cumplimiento en la última cuenta, para dar aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	0,00%	
9. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/	*Se efectuaron los cursos en mención.*	100,00%	El Contratista adjunta los certificados de realización de los cursos mencionados.	100,00%	
10. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	*Respuestas a comunicaciones oficiales asignadas.*	75,00%	El Contratista prestó disponibilidad para Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	12,50%	
11. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato.	*Se presenta el QUINTO informe del mes de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 480 de 2025.*	75,00%	El Contratista entrega el segundo Informe de Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 18 de julio al 17 de agosto de 2025 al Supervisor del Contrato.	12,50%	
12. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	*Se soporta Estado al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No.33924177 del periodo de julio de 2025 con los siguientes valores:*	75,00%	El Contratista aporta la Planilla No. 33924177 del periodo de julio de 2025. Ingreso Base de Cotización (40%): $2.400.000 Tipo de Aportes / Valor: Salud 12,5% $ 300.000 Pensión 16 % $ 384.000 ARL 0,522% $ 12.600	12,50%	
13. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	*Cumplimiento con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*	100,00%	El Contratista participo en la capacitación completando satisfactoriamente el proceso de Inducción y/o Reinducción del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.		

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7 Página 1 de 1

14. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.	*Actualizacion de la Hoja de Vida en el SIGEP II.*	100,00%	El Contratista hizo entrega de la Hoja de Vida, actualizada en la Plataforma Virtual del el SIGEP II, con su correspondiente sello de revisión, por parte del Departamento Administrativo de Contratación.		
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 18 de julio al 17 de agosto de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 19 de agosto de 2025.

Firma: _____

Nombre: **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**

Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso